

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 155 Miércoles 16 de agosto de 2017

Pág. 8667

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7467 GLOBALTEC DESARROLLOS E INGENIERÍA, S.A.

En relación a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil GLOBALTEC DESARROLLOS E INGENIERÍA, S.A., publicada en el BORME el día 31 de julio de 2017 y en el periódico El Mundo el día 31 de julio de 2017, a celebrar el día 4 de septiembre de 2017, a las 11,00 horas, en la sede social de la compañía, y a petición de los accionistas INGEDAR, S.L., PAREJA PATRIMONIAL, S.L. y AVANT IG DESARROLLO DE EMPRESAS, S.L., quienes ostentan más del cinco por ciento del capital social, el Consejo de Administración ha acordado proceder a publicar, de conformidad a lo previsto en los artículos 172 y 176 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria en el que se adiciona en el orden del día de la Junta General Extraordinaria un nuevo punto número 1 (bis) cuya redacción se acompaña a continuación, quedando el resto de los puntos del orden del día tal y como constaban en la convocatoria ya realizada:

1. (bis) "Información sobre el estado de los contratos y proyectos finalizados en el ejercicio 2017".

Se reitera en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 8 de agosto de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Javier Valero Artola.

ID: A170060255-1